

## LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BÓVEDAS DE LAS NAVES LATERALES DE LA SEO JAQUESA POR JUAN DE SEGURA

Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA\*

RESUMEN.— En este artículo se expone la construcción de las bóvedas laterales de la catedral de Jaca por el arquitecto Juan de Segura sobre la base de documentos coetáneos que han permitido adelantar en cinco años la fecha de inicio de las obras (hasta ahora fijada en 1520), que acabaron hacia 1527. También se hace referencia a la biografía del maestro y a la presencia de canteros vascos en Jaca y en todo el Alto Aragón durante el primer cuarto del siglo XVI.

PALABRAS CLAVE.— Gótico tardío. Juan de Segura. Jaca. Catedral. Arquitectura altoaragonesa.

ABSTRACT.— This article examines the construction of the aisle vaults of Jaca cathedral by the architect Juan de Segura based on documents of the time that have enabled us to date the start of this work five years earlier than originally considered (until now it was thought to be 1520), the said construction being completed around 1527. It also refers to the biography of the master builder and to the presence of Basque stonemasons in Jaca and throughout the Alto Aragón during the first quarter of the 16<sup>th</sup> century.

---

\* Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras. Embajador de España. magodevala@gmail.com

Los avatares por los que atravesó la catedral de Jaca a fines del siglo XIV y durante el XV han sido estudiados por diversos autores, como Domingo Buesa Conde, Isabel Oliván Jarque o Carmen Morte García. Se conocen los incendios de 1395 y 1440, además del de julio de 1447, que destruyó toda la cobertura de madera de las tres naves.

El 7 de julio de 1449, es decir, dos años después del último incendio citado, se reunió el cabildo en el claustro catedralicio para tratar sobre la restauración del edificio. La descripción que de él se hace resulta desoladora: “La dita Seu esta descubierta e por obrar en gran danyo, vituperio e desonor de la dita ciudat”; “La dita obra de la dita Seu encara no yes principiada en la manera devida”.<sup>1</sup> Es decir, que durante dos años el edificio estuvo abierto a los vientos, las aguas y las nieves. El acta notarial citada deja entrever que ya se habían iniciado algunos trabajos, insuficientes a juicio de la asamblea, y recoge los reproches dirigidos al sacristán por los capitulares, que afirmaban que él era competente para realizar las obras y contratar para ello a maestros y expertos. El acusado respondió aceptando el encargo, pero solo si los estatutos del cabildo le obligaran a ello.

La siguiente noticia que tenemos de estas obras data de octubre de 1504, cuando el canónigo obrero contrató con el trajinero Pedro de Val los portes de la calcina que había en un horno recién quemado en las inmediaciones de Jaca hasta el siguiente mes de diciembre, con numerosas cláusulas penales en caso de retraso en el cumplimiento, lo que quizás revela prisa en concluir, antes de las heladas invernales, la obra que se estuviera haciendo.<sup>2</sup>

En fecha que desconocemos el capítulo debió de decidir cubrir con bóvedas de cantería las naves laterales para evitar nuevos incendios y encargar al maestro Juan de Segura la realización de la obra. Por desgracia, aún no se ha encontrado la capitulación con el cantero.

El noticiario de Pedro de Villacampa dice:

Del anio 1520 fasta 30 se hizieron de nuevo todas las capillas de la Seo de Jaca, salbo las 3 principales al oriente y aquellas se renobaron en muchas cosas buenas. Fí-zolas todas M. Johan de Segura y las 2 nabes de las bóvedas y costó todo C mil sueldos.

<sup>1</sup> Archivo Histórico Provincial de Huesca, (en adelante, AHPHu), prot. de Juan de Arto, ff. 140r-143v.

<sup>2</sup> AHPHu, prot. de Juan de Pardinilla, 10 de octubre de 1504, sin foliar.

Del año 1530 hasta 33 se fizieron todas las capillas de la Seo de Jaca, y las dos naves. Fizolas maestre Johan de Segura y los armarios de santa Orosia a 37.<sup>3</sup>

Hasta el momento no se habían puesto en cuestión estos datos del cronista jaqués, pero diversos documentos aparecidos en los protocolos notariales jaqueses, que confirman la autoría de Segura, adelantan la fecha del comienzo de los trabajos en varios años. El 21 de diciembre de 1515 ya habían comenzado las obras de las cubiertas y las capillas de la catedral, como expresa un albarán en que el arquitecto, “habitant de present en la dicha ciudat de Jaca”, reconocía haber recibido de manos de dos canónigos 400 sueldos jaqueses como parte del pago de los 16 300 en que había contratado “la obra de las capillas y cruzeros” (doc. 1).<sup>4</sup> Aunque a título de mera hipótesis, podemos pensar que estos 400 sueldos representaron el primer plazo del abono de los honorarios del maestro, siguiendo la pauta de los contratos de obra de la época, en la que el coste de la obra se iba pagando en diversas tandas: una al principio para materiales, contratos de peones y cuestiones previas; otra u otras a medida que se iba desarrollando, y la última como fin de pago al haberse cumplido el encargo. El maestro desarrolló gran actividad: en julio de 1516 había contratado con dos jaqueses el transporte desde la cantera de Santa Cruz de la Serós a Jaca, hasta septiembre del año siguiente, de 1500 piedras, de ellas 800 “de las menores y mediadas” y las otras 700 que fueran “piedras carretales”, con cargo a los 16 300 sueldos del contrato. Quizás las menores estarían destinadas a los nervios, las dovelas y la plementería de las bóvedas y las *carretales* a los muros y los apoyos de las nervaduras.<sup>5</sup>

El 1 de enero de 1517 el cantero guipuzcoano Pedro Larrarte dictaba en Jaca un testamento en el que mencionaba que debía a Juan de Segura una determinada cantidad, cuyo monto había de advenir este con juramento (doc. 2).

Reviste interés una entrada en el libro de mayordomía del Concejo de la ciudad correspondiente a 1518 (doc. 3). En ella los ediles reconocen que a petición de los miembros del cabildo

se han echado jactas [derramas] para la decoración y obra fazedera en la Seo de las dos capillas de santa Eurosia y de Santa Cruz y para los cinco cruzeros del ángulo de san

<sup>3</sup> LLABRÉS, Gabriel, “El noticiario de Pedro de Villacampa”, *Revista de Huesca*, 1903, p. 196, n.ºs 54 y 57.

<sup>4</sup> *Crucero* significa ‘tramo de la bóveda de crucería’.

<sup>5</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, *Arte y trabajo en el Alto Aragón (1434-1750)*, Zaragoza, IFC, 2006, doc. 39.



*Vista general de las bóvedas. (Foto: Museo Diocesano de Jaca)*

Johan de la dicha Seo y retraymiento del altar mayor, para lo qual fazer solo para las manos del maestro que los ha de obrar se pagan xviii CCC sueldos y la manobra y otras cosas necesarias que subirán más de viii sueldos que serían todos sobre xxiiii sueldos, para ayuda de la qual obra havrían demandado algún subvencio a la dicha ciudad.

En vista ello, y dado el mal estado de la hacienda municipal, decidieron colaborar con 3000 sueldos en seis años, a razón de 500 anuales, para lo cual impusieron una sisa a clérigos y laicos, “con esto empero que en uno de los cruzeros del ángulo de san Juan se hayan de asentar las armas de la dita ciudad”. Es decir, que en ese año el maestre Juan trabajaba en cubrir la nave septentrional de la seo y construyó las capillas citadas y sus embocaduras y los cinco tramos del abovedamiento. Tres años después el canónigo Tomás Torres disponía en su testamento:

Ítem lexo de gracia special a la dicha Seu de Jacca una rosa siquiera corona de fusta que yo havia feyto fazer poral cruzero nuebament fabricado en el ángulo de sant Joan de la dicha Seu delant la capilla de Santa Cruz, la qual rosa siquiere corona quiero, ordeno et mando que sea acabada y dorada como conviene en medio de la qual rosa

quiero, ordeno et mando que sean pintadas dos torres y a los costados las claves de sant Pedro e assi acabada la dicha rosa sea puesta en el dicho cruzero delant la dicha capilla de Santa Cruz.<sup>6</sup>

Esto revela que el cubrimiento de esa nave estaba ya concluido. En junio de 1525 el cabildo catedralicio acusaba recibo a los jurados y el Concejo de Jaca, por manos del notario Pedro Palacio, arrendador de la sisa del último trienio, de la cantidad que la ciudad debía pagar al cabildo en concepto de la sisa correspondiente al clero, por capitulación hecha entre ambos colegios, sin que se precise la cantidad. Firma como testigo el maestre Juan de Segura (doc. 5).

Como hemos visto, Villacampa cifra el importe total de toda la obra (bóvedas y capillas) en 100 000 sueldos. El Concejo en 1518 evaluó el coste de los cinco cruceros de la nave septentrional y las capillas de santa Orosia y santa Cruz, sitas en dicha nave, en 16 000 sueldos de honorarios del maestro más 6000 de manobra (es decir, materiales de construcción), un total de 22 000 sueldos, de los que la ciudad aportó 3000, procedentes de la imposición de una sisa a laicos y clérigos, en plazos de 500 sueldos durante seis años (doc. 3). El resto fue sufragado por el cabildo catedralicio.

En 1518, Segura, junto con su colega Martín de Larola, del que luego hablaremos, tasaba la obra de la pared exterior de la capilla de san Miguel, en construcción, contigua a la de san Sebastián, en cuyo muro debía apoyarse el de la nueva, lo que demuestra el prestigio profesional de que gozaba en la ciudad.<sup>7</sup> Y en 1522 Segura acusaba recibo al Concejo canfranqués de 400 sueldos como parte de pago por razón de la obra de la iglesia. Firma como testigo Joan Vizcaíno, piedrapiquero.<sup>8</sup> La obra debía de haberse iniciado al menos en 1519, ya que en esa fecha la viuda canfranquesa Margalida Palacio dejaba en su testamento 10 sueldos para la obra de la iglesia<sup>9</sup> y al año siguiente otra viuda legaba 2 florines de oro con idéntico destino.<sup>10</sup>

<sup>6</sup> Archivo Municipal de Jaca (en adelante, AMJ), prot. de Juan de Villanueva, 19 de marzo de 1521, caja 8, doc. 28, s. f.

<sup>7</sup> MORTE GARCÍA, Carmen, "La capilla de san Miguel Arcángel", en *Capilla de san Miguel Arcángel y monumento funerario del obispo Pedro Bagueer: catedral de Jaca, Huesca*, [Madrid], BBVA / Gobierno de Aragón / Diócesis de Jaca, 2004, p. 18 y doc. 1.

<sup>8</sup> AHPHu, prot. de Jaime Boráu, 28 de noviembre de 1522, f. 37v.

<sup>9</sup> AMJ, prot. de Pedro Palacio, 1 de mayo de 1519, s. f.

<sup>10</sup> AHPHu, prot. de Jaime Boráu, 22 de mayo de 1520, f. 14r.

Dos años más tarde figura como miembro de la Cofradía de San Simón y San Judas en el contrato de un retablo de escultura entre esta pía asociación y el mazonero Juan de Salazar. Su nombre está entre los encargados de capitular con el mazonero y de vigilar su realización, junto con el fustero Juan de Cardesa y el pintor Ciprián Ruiz.<sup>11</sup>

En 1525 el maestro seguía en Jaca: en septiembre de ese año acusaba recibo de una comanda de 600 sueldos del notario Martín de Lasala que garantizaba con unas casas suyas en dicha ciudad y que devolvió dos años después (doc. 6). Es muy probable que permaneciera allí algún año más, yendo y viniendo de Sallent para supervisar las obras de la cabecera de la parroquial. En 1528 ya residía en Alquézar.

Según la profesora Carmen Morte, “El maestro gótico Juan de Segura desarrolló primero su labor profesional en tierras oscenses y tuvo un alto reconocimiento, sobre todo como maestro de cantería al frente de la construcción de destacados proyectos de bóvedas de crucería”.<sup>12</sup> Parece que la obra de la Seo jaquesa constituyó uno de sus primeros encargos, que culminó brillantemente. Por ello, sin duda, el virrey Juan de Lanuza le encargó en 1525 la construcción de una capilla en la iglesia de Sallent de Gállego, su pueblo natal, y posteriormente trabajó en las obras de la nueva colegiata de Alquézar (1528-1532), la catedral de Barbastro, la iglesia parroquial de Sádaba, las sacristías de la catedral de Huesca y de Santa María de Uncastillo (1534 y 1535), las columnas de la Lonja de Zaragoza (1541) y otras obras menores de nuevo en la seo barbastrense (1543-1544). Falleció hacia 1545.<sup>13</sup>

Permaneció en Jaca desde 1515 hasta pasado el año 1525 y arraigó en la ciudad, como demuestran su pertenencia a la cofradía citada, el hecho de haber adquirido las casas con las que en 1525 garantizaba una comanda y el que el 12 de junio de ese año firmara como testigo de la escritura antes mencionada por la que el cabildo jaqués acusaba recibo al Concejo del importe de la sisa. En ese mismo año se trasladó a Sallent para supervisar la obra de la capilla del virrey Lanuza, al que en agosto de 1526, y mediante un documento datado en dicho lugar, acusaba recibo de 1100 sueldos como parte del pago, tras haber levantado las paredes de la nueva edificación.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, *op. cit.*, doc. 40.

<sup>12</sup> MORTE GARCÍA, Carmen, *art. cit.*, p. 18.

<sup>13</sup> MARTÍNEZ VERÓN, Jesús, *Arquitectos en Aragón: diccionario histórico*, t. IV, Zaragoza, IFC, 2001, pp. 429-430.

<sup>14</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, *Documentos del valle de Tena (siglo XVI)*, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1992, doc. 26.

Puede pensarse que su primera actividad tras su llegada a la ciudad pirenaica fuera recorrer sus alrededores para buscar las mejores canteras de donde extraer los sillares para la obra. Como hemos visto, eligió la de Santa Cruz de la Serós. En la primera capitulación para la capilla de la iglesia sallentina afirmaba:

Ítem porque en toda la tierra no hay mejor piedra que en los términos de Atarés o de Sancta Cruz, se a de sacar la dicha piedra de uno de los dichos lugares, la qual piedra se a de traer a la ciudad de Jaqua a costa del maestro, en la qual se a de obrar la dicha piedra a costa del maestro y así obrada se haya de levar a Sallent adonde la obra se ha de fazer a costa de Su Señoría Illustríssima.

Esto mismo lo reiteraba en el segundo y definitivo contrato.<sup>15</sup>

La obra jaquesa consistió en sustituir las antiguas y maltratadas cubiertas líneas de las naves laterales por bóvedas pétreas que garantizaran su incombustibilidad y su impermeabilidad y dieran un mayor realce al edificio. Construyó once tramos, cinco en la nave septentrional y seis en la meridional, con una gran variedad de trazas distintas unas de otras, desde las más abigarradas, como las dos más cercanas al presbiterio, hasta otras mucho más sencillas, como la cuarta de la nave norte o la segunda de la sur: una estrella de cuatro puntas con nervaduras que unen los puntos medios de los arcos. Las claves de las intersecciones de los nervios están adornadas con rosetas, hoy en día oscurecidas, entre las cuales podrían verse el blasón de la ciudad y el del canónigo Torres. La variedad de sus tracerías contrasta con la severidad de las de la nave central, todas iguales y de trazado muy sencillo.

Parece que también intervino en las bóvedas y las portadas de las nuevas capillas, unas engastadas en el espesor de los muros, como la de Cristo o la actual de san Agustín (reformadas en el siglo XVIII), y otras, como la de san Sebastián en la nave meridional o la de santa Orosia en la septentrional, de mayor profundidad, que se logró abriendo un arco en los muros románicos y construyendo un cuerpo que resaltaba de la primitiva pared. Se conservan algunas de las primitivas embocaduras, con rica ornamentación del estilo denominado *Reyes Católicos*, como en el caso de la capilla de san

---

<sup>15</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, *Documentos sobre artes y oficios en la diócesis de Jaca (1446-1629)*, Zaragoza, IFC, 1998, pp. 53 y 56, docs. 15 y 16.



*Remate de las puertas de la capilla de san Sebastián de la catedral de Jaca.  
(Foto: Fernando Alvira Lizano)*

Sebastián, que estaba acabada en 1528, cuando Juan de Villanueva testó disponiendo su entierro “en la capilla mía de señor san Sebastián, por mí fabricada”.<sup>16</sup>

En torno a Juan de Segura encontramos a varios canteros vascos, algunos de los cuales trabajaban ya en Jaca a su llegada. El más cercano a Segura fue Martín de Larola, ya mencionado en 1511, cuando su colega Juan de Aguinaga, quizás al regresar a su tierra natal, vendió sus créditos por obras realizadas en Araguás del Solano y la ermita de Santa Cruz.<sup>17</sup> Dos años después, durante la guerra de Navarra, con ocasión de la visita a Jaca del señor de Ligüerre y el capitán Moreno para inspeccionar las murallas

<sup>16</sup> AHPHu, prot. de Juan de Villanueva, 20 de diciembre de 1528, s. f. La capilla fue reformada a principios del siglo XVII.

<sup>17</sup> AHPHu, prot. de Juan de Villanueva, 30 de marzo de 1511, caja 9, doc. 13, ff. 10-11.

y los fosos de la ciudad y comprobar la necesidad de “enfortecerlos”, el cantero local Guillén Duclos, encargado de reconocer, tasar y estimar las obras que eran precisas, estuvo acompañado por Martín de Larola y Martín de Gúrpide, “vizcaínos”, cada uno de los cuales cobró 8 sueldos por su trabajo.<sup>18</sup>

Al llegar Juan de Segura a Jaca debió de reclutar como ayudantes a los canteros vascos que trabajaban en la ciudad, como el citado Pedro de Larrarte, natural de Albiztur (Guipúzcoa) (doc. 2), además de a Miguel de Aguinaga y el citado Martín de Gúrpide. De ellos tomó a Martín de Larola como “lugarteniente” y asociado, teniendo en cuenta su pericia profesional: ya hemos visto a ambos tasando las obras de la capilla de san Miguel en 1518.<sup>19</sup> En 1515, 1520, 1522 y 1523 aparece su nombre en las consignaciones de testigos de diversas escrituras notariales, lo que demuestra su permanencia en Jaca. En 1523 el mismo Larola vendía su crédito de 1400 sueldos: 900 contra Juan de Segura por su obra en la iglesia de Castiello de Jaca y otros 500 contra el Concejo de dicho lugar por su obra en la torre y la iglesia (doc. 4). Y en 1524 Martín de Larola instituía procuradores a sus paisanos Juan de Igola y Cristóbal de Oro, “Jacce habitantes”, para cobrar cantidades que se le debían por su trabajo en las iglesias de Canfranc y Castiello de Jaca. Entre sus deudores figuraban Juan de Segura con 5 sueldos y el capítol de Jaca con 48. Acto seguido nombraba también procurador a Martín de Ondárroa, piquero habitante en Jaca, para cobrar 170 sueldos a él debidos por Juan de Segura.<sup>20</sup> En 1528 participó, siempre con Juan de Segura, “en la factura de pequeñas obras civiles, como un balcón en la calle del Obispo de Jaca”.

Desde principios del siglo XVI consta la presencia de canteros vascos en el Alto Aragón y la comarca de Jaca: en 1507 el Concejo de Panticosa capituló con el maestre Domingo, vizcaíno, la ampliación y la reparación de la iglesia parroquial y la construcción de “un portal de piedra franca muy bien obrado y dos o tres finiestras raxadas

---

<sup>18</sup> AMJ, caja 170, libro de cuentas de las rentas y los treudos de mayordomía del Concejo de Jaca (gastos extraordinarios), 4 de agosto de 1513, s. f. GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, “El pintor Juan Sánchez Capiblanco, el escultor Pedro Lasaoa y el arquitecto Bartolomé de Hermosa: tres artistas de la diócesis de Jaca (siglos XVI y XVII), *Aragonia Sacra*, 23 (2105), pp. 173-196, esp. pp. 175 y 176. Las autoridades municipales jaquesas encargaron a Juan Sánchez la confección de un plano de la ciudad y sus murallas que no ha sido posible encontrar, a pesar de las numerosas gestiones realizadas por la directora del AMJ en diversos archivos.

<sup>19</sup> PANO GRACIA, José Luis, “Autores y cronología de la catedral de Barbastro”, *Artigrama*, 5 (1988), pp. 81-104, esp. p. 92.

<sup>20</sup> AHPHu, prot. de Miguel de Sesé, 25 de abril de 1524, f. 19r.

para lumbré”.<sup>21</sup> En 1516 trabajaban en Almudévar Joan Miguel de Apalagasasti y Juan Liçola, ambos naturales de Asteasu.<sup>22</sup> En el mismo año el Concejo de Jaca recibía de Domingo Larriaga, vizcaíno, 6 sueldos relacionados con su obra en la torre de la puerta de San Francisco.<sup>23</sup> En 1526 el monasterio de Santa Cruz de la Serós encargaba al maestre Pedro de Azpeitia, vizcaíno y piedrapiquero habitante en Jaca, la construcción de una tapia de 130 canas de pared por un precio total de 650 sueldos.<sup>24</sup> Algunos maestros se asentaron en Jaca para el resto de sus vidas: según el libro de difuntos de la catedral de Jaca, “El 30 de noviembre [de 1549] murió Martín vizcaíno, piedrapiquero”, y dos años más tarde “Murió mase Miguel, piquero vizcaíno, acceptis sacramentis”.<sup>25</sup>

En resumen, debemos adelantar en cinco años respecto a las informaciones de Villacampa el inicio de las obras de las bóvedas de las naves laterales de la catedral, que comenzaron a fines de 1515 o principios de 1516. Juan de Segura estuvo ayudado por un equipo de canteros vascos, especialmente por Martín de Larola, que trabajaba en Jaca al menos desde 1511. La actividad de este grupo de piqueros no se limitó a la seo jaquesa, sino que se extendió a otros lugares de las cercanías: Canfranc, Castiello de Jaca y Araguás del Solano. En ese mismo año de 1522 el escudero canfranqués Pedro Pérez de Fago legaba en su testamento 100 sueldos jaqueses para la obra del crucero de la capilla de san Sebastián situada en la iglesia parroquial de Santa María de dicha villa.<sup>26</sup>

La obra fue sufragada por el cabildo, con una aportación de 3000 sueldos del Concejo de la ciudad y algún legado de particulares, como la roseta del canónigo Torres.

Como hipótesis de trabajo, puesto que no se conocen ni el lugar ni la fecha de nacimiento del maestro, podría sugerirse que Juan de Segura fuera vasco. Segura es

---

<sup>21</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, *Documentos sobre artes y oficios en la diócesis de Jaca (1444-1629)*, ed. cit., docs. 9 y 10. La portada, una sencilla y fina obra, se conserva; no así las ventanas, que desaparecieron al construirse el actual edificio en el siglo XVII.

<sup>22</sup> AHPHu, prot. de Martín de Torres, 3 de enero de 1516, f. 1r.

<sup>23</sup> AMJ, caja 170, libro de cuentas de las rentas y los treudos de mayordomía del Concejo de Jaca (gastos extraordinarios) para 1516, s. f.

<sup>24</sup> AHPHu, prot. de Martín de Exea, 22 de octubre de 1526, ff. 57v-58r.

<sup>25</sup> Archivo Diocesano de Jaca, *Quinque Libri*, difuntos, t. 1, 30 de noviembre de 1549 y 30 de mayo de 1551, pp. 360 y 377.

<sup>26</sup> AHPHu, prot. de Juan de Villanueva, 1522, f. 58r.

una localidad de la actual provincia de Guipúzcoa y, dada la tendencia a adoptar como apellido el nombre del lugar de nacimiento, podría ser una indicación del origen vasco del maestro.

La serie de los once cruceros catedralicios constituye una muestra de la imaginación y la pericia del maestro Juan, por la variedad de formas, dibujos y trazas y la solidez de la construcción, que ha llegado intacta hasta nuestros días.

## DOCUMENTOS

### 1

Jaca, 1515, diciembre, 21

*Juan de Segura acusa recibo de 400 sueldos como parte de los 16 300 que le debe pagar el cabildo de Jaca por las obras que realiza en las bóvedas y las capillas de la catedral.*

AHPHu, prot. de Juan de Villanueva, ff. 15v-16r.

Albarán. Maestre Joan de Segura, cantero, habitant de present en la dicha ciutat de Jacca de su cierta scientia atorgo haver rescibido de los sozdeán y capítol de la Seu de dicha ciutat de Jacca e por manos de mossén Miguel de Villanueva y de mossén Juan Pérez canónigos de la dicha Seu son a saber quatrocientos sueldos jaqueses los cuales son en parte de paga de aquellos seze mil y trezientos sueldos que los dichos sozdeán, canónigos y capítol le son tuvidos y obligados pagar por razón de la dicha obra de las capillas y cruzeros por el dicho maestre Joan fazederas en la dicha Seu. Renunciant a toda excepción etc. E porque de los dichos quatrocientos sueldos se tubo por contento etc. atorgó el present albarán. [*Consignación de testigos*].

### 2

Jaca, 1517, enero, 1

*Testamento del cantero guipuzcoano Pedro Larrarte, que reconoce deber cierta cantidad a Juan de Segura.*

AHPHu, prot. de Miguel de Sesé, ff. 1v-2r.

Que yo Pedro Larrarte, vizcaíno, natural del lugar de Albiztur de Ypúzcoa e de presente habitante en la ciutat de Jacca, estando enfermo en el lecho etc. empero en mi buen seso etc. cassando, revocando etc. fago et ordeno el present mi último testament etc.

Et primerament encomiendo mi alma a nuestro Señor Ihesu Christo.

Ítem quiero, ordeno y mando que toda hora y quando Dios ordenara de mí etc. mi cuerpo sea soterrado en el cimiterio de la Seo de Jacca.

Ítem quiero, ordeno y mando que me sean fechas mi defunción, anyal e cabo d'anyo segunt se costumbra fazer allá en mi tierra.

Ítem quiero sean pagados todos mis deudos, tuertos e injurias, aquellos que con verdat se trobarán.

Ítem reconozco yo ser en cargo y soy tenido y obligado de satisfazer y pagar al honrado maestro Juan de Segura, maestro de iglesias, de alguna quantidad la qual quiero él mesmo diga y advere con juramento, lo que assí fecho quiero por mi heredera de mis bienes sea satisffecho y pagado a propia voluntat del dicho maestro Johan.

Ítem dexo por mi alma aquello que parescerá a mis spondaleros infrascriptos.

Ítem dexo heredera universal de todos mis bienes assí mobles etc. a María Larrarte hermana mía, a la que caramente encomiendo mi ánima.

Ítem dexo spondaleros del presente mi último testamento etc. a la dicha María Larrarte e Martín de Larrarte, hermanos míos, a Dios y a los quales carament encomiendo mi ánima etc. et les doy poder de demandar, recibir etc. et para vender etc.

Aqueste es mi último testamento etc. el qual quiero que valga etc. Fiat large etc. [*Consignación de testigos*].

## 3

Jaca, 1518, septiembre, 14

*Accediendo a la petición del cabildo, el Concejo de Jaca concede 3000 sueldos pagaderos en seis años para la construcción de las bóvedas de la catedral y la decoración de dos capillas, para lo cual impone una sisa.*

AMJ, caja 170, libro de cuentas de las rentas y los treudos de mayordomía del Concejo de Jaca (gastos extraordinarios), s. f.

Ítem, por los justicia, jurados y prior de xxiii<sup>o</sup> et personas electas por el consello y concello de la dita ciudat, atendientes los reverendos señores sozdeán, canonges y capítol de la Seo de la dicha ciudat de sus propias substancias y rentas se han echado jactas para la decoración y obra fazedera en la dicha Seo de las dos capillas de santa Eurosia y de Santa Cruz y para los cinco cruzeros del ángulo de san Johan de la dicha Seo y retraymiento del altar mayor, para lo qual fazer solo para las manos del maestro que los ha de obrar se pagan xviii<sup>o</sup> CCC sueldos y la manobra y otras cosas necesarias que subirán mas de v<sup>o</sup> sueldos que serían todos sobre xiiii<sup>o</sup> sueldos, para ayuda de la qual obra havrían demandado algún subvencio a la dicha ciudat.

Et como quiere la dicha ciudat al presente no tenga tal disposición pero toviendo desseo la dicha obra passe adelante por servicio de Dios y decoración de la dicha Seo e por contemplación del dicho capítol, han mandado et asignado para ayuda et socorro de la dicha obra de la dicha Seo tres mil sueldos jaqueses pagaderos a los dichos sozdeán, canonges y capítol para la dicha obra en tiempo de seys anyos, es a saber D sueldos cada hun anyo de los seys anyos que la dicha sisa se exhige y se exhigirá a provecho et utilidat de la dicha ciudat contribuyendo los dichos capítol y clero en la paga de la dicha sisa durant el dicho tiempo et no en otra manera. Et si caso será que la dicha sisa se interrumpiesse y no se coxiesse a utilidat de la dita ciudat y que coxiéndose dicha sisa ad utilidat de aquella se hayan de pagar los ditos D sueldos cada un anyo durant el tiempo de los ditos seys anyos. Con esto empero que en uno de los cruzeros del ángulo

de san Juan se hayan de asentar las armas de la dita ciudat. Et assi hase exhigido en este anyo de mil D y XVIIIº la dicha sisa y se han pagado los dichos quinientos sueldos por el segundo anyo.

## 4

Jaca, 1523, noviembre, 19

*El cantero Martín de Larola vende a su colega Cristóbal de Olózaga su crédito de 1400 sueldos: 900 que le debe Juan de Segura por su trabajo en la iglesia de Canfranc y 500 del Concejo de Castiello de Jaca por obras en esa iglesia.*

AHPHu, prot. de Juan de Villanueva, f. 40r.

Que yo Martín de Larola cantero y abitante de present Jacce, certificado de mi drecho etc. vendo a vos Christóval de Olózaga cantero habitante de present Jacce aquellos nuebecientos sueldos jaqueses que Juan de Segura cantero habitante Jacce me es y queda deudor de la obra de la yglesia del lugar de Campfranch y aquellos quinientos sueldos jaqueses que los jurados y Concello del lugar de Castiello me deben de resta de la obra por mi fecha en la yglesia y torre del dicho lugar de Castiello que son todos mil y quatrocientos sueldos jaqueses, los quales vendo a vos dicho Christóval por otro tanto precio. [Cláusulas jurídicas habituales y consignación de testigos].

## 5

Jaca, 1525, junio, 12

*El cabildo de la seo de Jaca acusa recibo al Concejo de la ciudad de la cantidad correspondiente a la imposición de la sisa al clero, según acuerdo entre el cabildo y la ciudad. Firma como testigo Juan de Segura.*

AHPHu, prot. de Martín de Exea, f. 39r.

Albarán. Eadem die plegado y congregado el capítulo de los reverendos señores los sozdeán, canónigos y capítol de la Seu de Jaqua por Pedro Bandrés, portero del dicho capítulo, segunt a mí notario hizo fe y relación el haver llamado el dicho capítulo para la hora y lugar presentes por mandato del reverendo señor maestre Joan de Jaqua, sozdeán del dicho capítulo, en el qual capítulo interbenieron y fueron presentes los siguientes: Primo el dicho maestre Joan de Jaqua y de Abarqua, sozdeán y cappellán mayor, mossén Beltrán de Aramiz, obrero, mossén Martín Pequera, mossén Joan Pérez, mossén Miguel de Arto, mossén Joan d'Arbos, mossén Joan d'Ibós, mossén Miguel Alamán, mossén Miguel Castillo, canónigos de la dicha Seu de Jacca, capitulantes y capítol fazientes etc. de sus ciertas sciencias atorgaron haver rescevido de los magníficos señores los jurados, concello et universidat de la ciudat de Jaqua e por manos del discreto Pedro Palacio, notario y ciudadano de la ciudat de Jaqua, arrendador o administrador de la sissa del trienio más cerqua passado de la dicha ciudat toda aquella cantidad que la dicha ciudat de Jaqua era tubida de dar y pagar al capítulo de la dicha Seu por la imposición de la sissa al clero por capitulación y concordia entre ellos y el dicho capítulo fecha y ciudat. Y porque es verdat atorgaron el presente albarán etc. renunciando etc. Et con esto les defenescieron. Large etc.

Testes: Los honorables mastre Joan de Segura y Joan Pérez, ferrero, habitantes civitatis Jacce.

Jaca, 1525, septiembre, 24

*Juan de Segura, maestro de capillas, reconoce tener 600 sueldos en comanda de Martín de Lasala, señor de Santa Cruzella. Garantiza el préstamo con unas casas suyas en Jaca. Consta la devolución de la comanda en 1532.*

AHPHu, prot. de Martín de Exea, f. 80r-v.

Eadem die yo mastre Joan de Segura, maestro de capillas habitant en la ciudat de Jacca, de mi cierta scientia etc. reconosco tener en comanda, puro, plano y fiel depósito de vos el magnífico Martín de Lasala, señor de Santa Cruzella ciudadano de la ciudat de Jaqua son a saber seyscientos sueldos dineros jaqueses. Aquellos prometo pagar a vos dicho Martín de Lasala o a los vuestros siempre que seré requerido. A lo qual tener e cumplir obligo mi persona y bienes en general y en especial unas casas mías sitias en la ciudat de Jacca que conffruentan con casas de Gil de Larrés y con casas de Bernat Bicient. Quiero que siempre que no pagaré podáys aber recurso a la especial obligación etc. renuncio etc. iusmetome etc. Juro por Dios de pagar y de complir etc. [*Consignación de testigos*].

[*Nota al margen:*] Die tricesimo octobris anno M<sup>o</sup>D<sup>o</sup>XXXII<sup>o</sup> el magnífico Martín de Lasala, notario, señor de Santa Cruzella atorgó haver recebido de mastre Joan de Segura los seyscientos sueldos que por la presente comanda hera tubido etc. A esto le otorgó época renunciando etc. Et le plazió que dicha y presente comanda fuesse cancellada en la presente nota. [*Consignación de testigos*].